

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DE CARGA
PESADA EN VOLQUETAS Y CAMIONES SEÑOR DE
GIRON**

En la ciudad de Girón, a los siete días del mes de abril del año dos mil diez y ocho en el local de la Compañía, siendo las veinte horas luego de haber sido debidamente notificados, comparecen el 100% del capital social para tratar los siguientes puntos del orden del día..

- Lectura y Aprobación del Acta anterior
- Conocimiento y aprobación de Balances correspondientes al ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2017
- Lectura y aprobación del informe del Gerente General
- Varios

Una vez establecido el quórum necesario, La junta decide designar al sr. Wilson Ordoñez como Secretario Adoc, se da inicio a la sesión por lo que el Sr. Secretario designado; procede a dar lectura del acta anterior, la misma que es aprobada por los socios asistentes, para el segundo punto del orden del día, se da paso al Sr Gerente quien hace conocer el Balance de la Compañía el mismo que se encuentra sin novedad ya que la Empresa no mantiene movimientos económicos ni financieros, manteniéndose con el capital social inicial nada más, luego de algunas deliberaciones por parte de los socios, los mismos son aprobados por unanimidad.

Luego el Sr. Gerente, procede a dar lectura a su informe de labores correspondientes al año 2017, el mismo que es aprobado de igual manera por todos los socios asistentes. En puntos varios el Sr. Secretario pone a consideración de la junta, si tienen algo más que agregar, indicando los socios que no se tiene nada más por lo que se da por concluida la sesión Siendo las veinte y dos horas del mismo mes, se da un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que es firmada por todos los socios asistentes como unidad de acto. Firman los socios al pie de la presente acta.

